



TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ D.C.  
SALA CUARTA CIVIL DE DECISIÓN  
AVISO DE SALA ORDINARIA No. 024 de 2023

La suscrita ponente, cita a las Magistradas Aida Victoria Lozano Rico y Clara Inés Márquez Bulla a la Sala Civil de Decisión ordinaria que se llevará a cabo el **veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2023) a partir de las 9:30 a.m.**, y a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados los siguientes proyectos de decisión:

ACCIONES CONSTITUCIONALES				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	DECISIÓN
11001220300020230139300	TUTELA PRIMERA INSTANCIA Discusión y aprobación	ELICEO CORTÉS CORTÉS	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
11001310300620230016701	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA Discusión y aprobación	LEYDY YOHANA QUIROGA CHICA	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	
11001310304220230024201	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA Discusión y aprobación	MARINA URIBE MADARRIAGA	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	
11001310303220230021001	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA Discusión y aprobación	ALEXANDER BERMÚDEZ RINCÓN	COMANDO DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL	
11001310300220230005403	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA Discusión y aprobación	ÁLVARO CÁRDENAS FORERO	CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A.	

11001310301020230027301	TUTELA SEGUNDA INSTANCIA Discusión y aprobación	FREDY HERNÁN MOLINA JIMÉNEZ	ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE EDUCADORES DE CUNDINAMARCA A.D.E.C.	
-------------------------	--	-----------------------------	--	--

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de las Magistradas convocadas, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secscribupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignen en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy **veintinueve (29) de junio de dos mil veintitrés (2023)**.



**LUZ STELLA AGRAY VARGAS**  
Magistrada

Firmado Por:  
**Luz Stella Agray Vargas**  
Magistrada  
Sala Civil  
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c47d081ad29c92ed778e06b59b08b8ffaaf56ea71c3a49947b959c7bf1ac2294**

Documento generado en 28/06/2023 04:14:17 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**